

Fecha: 12-08-2025
Medio: El Observador
Supl.: El Observador
Tipo: Noticia general

Pág.: 4
Cm2: 732.1
VPE: \$ 995.598

Tiraje: 15.000
Lectoría: 45.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: Piden extender investigación contra falso médico cubano que atendió a más de 1.700 acientes en La Calera y Quilpué

Piden extender investigación contra falso médico cubano que atendió a más de 1.700 pacientes en La Calera y Quilpué

El imputado habría utilizado documentación adulterada para ejercer la medicina, causando un perjuicio económico cercano a los \$10 millones al municipio calerano

El próximo lunes 18 de agosto, el Tribunal de Garantía de La Calera revisará la solicitud del Ministerio Público para ampliar el plazo de investigación en contra de un ciudadano cubano acusado de ejercer ilegalmente la medicina en la Salud Municipal de La Calera, en una clínica de Quilpué y en otros centros de salud de la región.

El imputado, que habría presentado documentación falsa y el registro adulterado de otro profesional, consiguió un contrato para cubrir licencias médicas en La Calera, llegando a atender a más de 1.700 pacientes antes de ser descubierto en febrero de este año. La denuncia fue realizada por la Municipalidad de La Calera, que además presentó una querrela por un perjuicio económico de \$9.980.035, correspondiente al pago de honorarios durante el periodo en que trabajó.

El Ministerio Público busca más tiempo para realizar diligencias pendientes que permitan esclarecer la falsificación de documentos y determinar la responsabilidad del acusado, quien estuvo preso en Cuba antes de llegar a Chile.



Elementos incautados por la PDI al falso médico cubano, entre ellos recetas, fichas clínicas, insumos y uniformes.



El sujeto fue detenido en un centro de salud de Quilpué, acusado de ejercer ilegalmente la medicina.

DETENCIÓN E INCAUTACIONES

El día de su captura, detectives de la Brigada de Investigación Criminal La Calera de la Policía de Investigaciones, en coordinación con el Ministerio Público, lo ubicaron en un centro de salud de Quilpué, donde fue

detenido por orden judicial.

En el procedimiento se incautaron diversos elementos utilizados en sus consultas, como prescripciones médicas, fichas de pacientes, medicamentos e insumos clínicos. El imputado quedó a disposición de la justicia para su formalización.